



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008193-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cantidad ejecutada a cierre del ejercicio presupuestario 2017 de las partidas presupuestarias que relaciona de la sección 04 del servicio 07.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero y Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sección de Fomento y Medio Ambiente dentro del Servicio de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental para la provincia de Burgos planteamos las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la cantidad ejecutada a cierre del ejercicio presupuestario de "Ejecución de Obra" presupuestadas en el año 2017 por valor de 1.289.870 € partida presupuestaria 04.07.456B01.60101.2?

2. ¿Cuál es la cantidad ejecutada a cierre del ejercicio presupuestario de "Otros" presupuestadas en el año 2017 por valor de 17.802 € partida presupuestaria 04.07.456B01.60109.2?



**Desglosada la información de estas preguntas por los siguientes proyectos de inversión real:**

<b>A) SELLADO VERTEDERO MIRANDA DE EBRO</b>	<b>1.225.725 €.</b>
<b>B) RESTAURACIÓN ESCOMBRERA BARCENA DE PIENZA</b>	<b>3.025 €.</b>
<b>C) RESTAURACIÓN ESCOMBRERA FUENTEMOLINOS, OTROS</b>	<b>52.992 €.</b>
<b>D) CONSERVACIÓN SENDA NATURALEZA DEL LARECA</b>	<b>5.930 €.</b>
<b>E) RESTAURACIÓN ESCOMBRERAS EN BURGOS</b>	<b>20.000 €.</b>

En Valladolid, a 30 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Félix Díez Romero y  
Laura Domínguez Arroyo